CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:30

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

Moción de Orden del Día N°.....8242

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/09/2023 15:46:26-0500

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Quellouno fue creado el 1 de octubre de 1986 mediante Ley N.º 24553, durante el primer gobierno del Presidente Alan Gabriel Ludwig García Pérez; limita por el norte y noreste con el distrito de Echarate, por el este y sureste con el departamento de Madre de Dios y las provincias de Paucartambo y Calca y por el oeste también con el distrito de Echarate. Es uno de los dieciocho distritos de La Convención, ubicada en el Departamento de Cusco.

Que, el distrito Quellouno se caracteriza por ser un lugar rico en historia, tradiciones y recursos naturales. Su tierra provee una abundancia de belleza escénica y biodiversidad, convirtiéndolo en un destino turístico y ecológico de gran importancia. Además, son una comunidad trabajadora, con hombres y mujeres que, día a día, se esfuerzan por sacar adelante a sus familias y enaltecer el nombre de su distrito.

Que, el distrito de Quellouno desde su creación política de trajo consigo importantes avances y oportunidades para su desarrollo. Durante todos esos años, han construido y mejorado sus servicios básicos, como salud, educación y seguridad, con el firme objetivo de brindar bienestar a todos sus habitantes. Asimismo, impulsaron proyectos de infraestructura y desarrollo económico, buscando generar fuentes de empleo y progreso para su comunidad.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Quellouno, ubicado en la provincia de La Convención, departamento de Cusco, al conmemorar este uno de octubre del dos mil veintitrés sus 37° aniversario.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Quellouno en la persona de su señor alcalde, Cleto Edwin Cabrera Cortes y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 25 de septiembre del 2023.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA